



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO REGLAMENTO TORNEO GALACTICO FUTBOL 8 2021

A través del presente reglamento la Universidad Santo Tomas consigna todos los aspectos generales y específicos para tener en cuenta durante el torneo, garantizando de esta manera el normal desarrollo de este, pensando siempre en la integridad de los participantes y equipos participantes. Toda reclamación, apelación o demanda deberá regirse en cada uno de los numerales aquí tratados.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Inscripción

- ✓ Los equipos deberán conformarse por estudiantes de una misma facultad.
- ✓ Diligenciarán planilla de inscripción en los tiempos que determine la universidad. No se recibirán planillas después de las fechas establecidas.
- ✓ Podrán participar en los torneos internos todos los estudiantes de la Universidad Santo Tomás que se encuentren debidamente matriculados, (no se aceptan estudiantes aplazados o excluidos), directivos, egresados, docentes y personal administrativo.

Estudiantes: Es la persona matriculada en algún programa académico, tras cumplir los requisitos y procesos académicos - administrativos exigidos. (Artículo 4 Reglamento Estudiantil Pregrado, artículo 17 Reglamento General de Posgrados) –Igualmente los estudiantes regulares, especiales y asistentes (artículo 5 Reglamento Estudiantil Pregrado, artículo 18 Reglamento General de Posgrados)

Estudiantes Regulares Pregrado: son los matriculados en un periodo académico para cursar uno o más de los programas de pregrado ofrecidos por la universidad, previo cumplimiento de los requisitos legales y los indicados en el reglamento (artículo 5 Reglamento Estudiantil Pregrado).

Estudiantes Regulares Posgrado: son los matriculados en un periodo académico para cursar uno o más de los programas de posgrado ofrecidos por la universidad, previo cumplimiento de los requisitos legales y los indicados en el reglamento (artículo 18 Reglamento General de Posgrados).

Estudiantes Especiales De Pregrado: son los matriculados para realizar estudios por convenios interinstitucionales. A estos se asimilan quienes se matriculen en Seminarios, Diplomados y otros cursos de extensión y formación continuada, ofrecidos por la universidad. Los estudiantes especiales estarán sujetos a las disposiciones del reglamento y a lo previsto en los convenios. (Artículo 5 Reglamento Estudiantil Pregrado).

Estudiantes Asistentes De Pregrado: son las personas que se matriculan en asignaturas de un programa académico, previa autorización del Decano de División y de facultad o Director de Departamento. Artículo 5 Reglamento Estudiantil Pregrado).

Estudiantes Asistentes De Posgrado: son las personas que se matriculan en una o algunas asignaturas o créditos académicos de un programa de posgrado, previa autorización del director



de este, y el pago de los derechos pecuniarios correspondientes. (Artículo 18 Reglamento General de Posgrados).

Egresados: Personas que se hayan graduado en cualquier programa de carácter presencial o a distancia en cualquiera de las Sedes o Seccionales del país. Los egresados deberán presentar copia de la EPS vigente y documento de exoneración de responsabilidad civil.

Docentes: Persona que tiene un contrato vigente de trabajo que ejerce el proceso de enseñanza con funciones de dirección y coordinación de espacios educativos.

Administrativos: Cuando una persona tiene un contrato individual de trabajo vigente con la Universidad Santo Tomás.

- ✓ En caso de comprobar una inscripción con información falsa, el equipo será expulsado automáticamente del campeonato y su delegado se acogerá al proceso disciplinario que determine la universidad.
- ✓ Durante la primera fase los equipos tendrán máximo hasta la tercer fecha para inscribir jugadores con un máximo de 15 personas, los equipos que clasifiquen a la segunda ronda tienen la posibilidad de inscribir 3 jugadores más sin exceder el máximo permitido, es decir que si cuentan con 15 jugadores deben notificar que jugadores deben ser eliminados de la plantilla, dicha solicitudes de deben realizar 3 días antes de iniciar el partido de segunda ronda, el día del juego, el veedor entregará el carné correspondiente a estos nuevos futbolistas.
- ✓ En caso de lesión o motivos de fuerza mayor del jugador independientemente de laposición podrá ser reemplazado por fuera de los plazos establecidos, siempre y cuando entregue la incapacidad médica emitida directamente por la EPS.
- ✓ Al identificar la participación de un jugador que no esté inscrito en la plantilla dará como resultado la expulsión del equipo y el delegado se someterá a las sanciones disciplinarias que considere la universidad.
- ✓ Si se identifica suplantación, el equipo será expulsado de la competencia y el delegado se someterá a las sanciones disciplinarias que considere la universidad.

1.2 Congreso técnico

- ✓ Se llevará a cabo un congreso técnico antes de iniciar el torneo, a través de cual se dispondrán todos los aspectos y parámetros para tener en cuenta durante la competencia. En el congreso técnico se estipulan todos los términos del torneo y los acuerdos a los que se lleguen serán certificados a través de un acta que aceptarán todos los delegados representantes de cada equipo participante.
- ✓ El congreso técnico se realizará a través de la plataforma Zoom.
- ✓ La asistencia al congreso técnico es de carácter **OBLIGATORIO**, se debe presentar un delegado por equipo quién tendrá la responsabilidad de aceptar los términos y condiciones consignados en el acta para la participación del torneo.
- ✓ Equipo que no participe del congreso técnico, será automáticamente descalificado del torneo

1.3 Comité disciplinario

- ✓ El comité disciplinario estará conformado por el Director de Bienestar de la Universidad, el Coordinador de Deportes de la Universidad, los Entrenadores de Fútbol de la Universidad y un representante del colegio arbitral.
- ✓ El comité disciplinario tendrá la responsabilidad de validar apelaciones, demandas y sugerencias



que se presenten sobre cada partido disputado y cada una de estas se responderá basados bajo el reglamento interno del torneo.

1.4 Comunicación

- ✓ Bienestar de promoción institucional de la sede de Bogotá y sus redes sociales Facebook, Instagram y WhatsApp, medios a través de los cuales publicará toda la información correspondiente al torneo (Programación, tablas de posiciones, goleadores, vallas menos vencidas, comunicados oficiales, entre otros). Por otro lado, los organizadores podrán comunicarse por WhatsApp o vía telefónica con los delegados en caso de ser necesario.
- ✓ Uso indebido de estos canales como comentarios mal intencionados, groserías, publicidad o desprestigio a la organización y la universidad, serán eliminados, restringiendo el acceso del usuario involucrado en las redes sociales oficiales. En caso de identificar que pertenece a algún equipo, el jugador será expulsado del torneo y se someterá a las sanciones disciplinarias que considere la universidad.
- ✓ La programación se publicará a través de Facebook, Instagram y WhatsApp a más tardar el jueves de cada semana a las 10:00 pm.

1.5 Solicitudes de equipo

- ✓ Todas las solicitudes que deban realizar los delegados de cada equipo se recibirán a través del correo electrónico entrenadorfutsalam@usantotomas.edu.co, este será el único medio autorizado, todas aquellas solicitudes recibidas por otro medio, no serán válidas ni tenidas en cuenta por ningún concepto.
- ✓ Las solicitudes de cada equipo serán canalizadas a través del delegado, quién será el intermediario autorizado entre la organización y el equipo; por consiguiente, no se recibirán solicitudes de terceros diferentes al delegado definido en el proceso de inscripción.

1.6 Seguridad e integridad

- ✓ Cada delegado firmará una carta de responsabilidad, donde asume los riesgos de seguridad e integridad que pueden involucrar a espectadores, plantilla, cuerpo técnico entre otros: (lesiones, riñas, consumo de alcohol etc.)

1.7 Reglas y Condiciones

- ✓ En actual numeral se encuentran consignadas todas las condiciones generales para el desarrollo cada partido en la competencia, con el objetivo de estar alineados entre equipos, jueces y veedores, es importante recalcar que el juzgamiento de cada partido estará regido por el reglamento interno del torneo.

2. DESARROLLO DEL TORNEO

2.1 Lugar, horario y días de partidos

- ✓ El torneo se desarrollará en el Campus San Alberto Magno.
- ✓ Los encuentros se disputarán los domingos entre las 8:00am y 4:00pm
- ✓ Realizado el sorteo, se estará publicando un calendario con las fechas en las que se desarrollará



cada etapa del torneo, por tanto, se recomienda inscribir una plantilla que pueda cubrir los partidos que se desarrollarán durante los fines de semana.

2.2 Inicio de juego

- ✓ Todos los equipos serán citados media hora antes de cada encuentro, cada partido deberá iniciar máximo 15 minutos después de la hora programada, si alguno de los equipos no está inscrito 15 minutos después de la hora programada perderá los puntos por (WO) con un resultado en contra de 3-0 sin excepción, el número mínimo de jugadores para iniciar el encuentro es de 6.
- ✓ En caso de que un equipo llegue pasados los 15 minutos después de la hora programada y el delegado del equipo rival acepte jugar, se reducirá el tiempo de juego según la hora en que inicie el partido.

2.3 Duración del partido

- ✓ Los partidos tendrán una duración de 35 minutos por 5 de descanso.

2.4 Balón

- ✓ El balón es #5 y este será facilitado por la organización.

2.5 Uniformidad

- ✓ Cada equipo debe estar debidamente uniformado máximo en la tercera fecha, en efecto, es importante que tenga uniformidad en colores de camiseta, pantaloneta y medias.
- ✓ Jugador que presente un color diferente en el alguno de las prendas, no podrá participar del juego.

2.6 Asistentes

- ✓ En el campo de juego solo podrán estar los 8 inicialistas. Asistentes y suplentes deben estar al menos a 1 metro de distancia de la línea lateral.
- ✓ Solo se permitirá un acompañante por jugador.

2.7 Comportamiento

- ✓ El mal comportamiento de un equipo o de sus acompañantes será sancionado con la expulsión definitiva del torneo, de los jugadores involucrados. En caso de ser los acompañantes, será expulsado del torneo el equipo al que pertenecen los acompañantes.
- ✓ Está prohibido ingerir bebidas alcohólicas, así como el consumo de sustancias alucinógenas por parte de los jugadores y los aficionados. En caso de identificar una de estas conductas, los jugadores identificados, serán expulsados del torneo y se acogerá al proceso disciplinario que determine la universidad.
- ✓ Un aficionado o acompañante del equipo podrá ser expulsado de las cercanías del campo por conductas violentas que afecten el desarrollo del partido, en caso de no acatar dicha decisión el partido será suspendido por un tiempo máximo de tres minutos, si en ese lapso el expulsado no asume su sanción el partido se dará por culminado con un resultado en contra de 3-0 para el equipo implicado.

2.8 Decisiones disciplinarias



- ✓ La falta de respeto a los, jugadores del equipo rival, veedores o asistentes tendrá sanción disciplinaria. Asimismo, la desaprobación constante de decisiones arbitrales será sancionada con amonestación.
- ✓ En caso de conflictos, riñas o peleas el encuentro se dará por terminado por falta de garantías y el resultado final será el que lleve el partido al minuto de haber sido suspendido. Los jugadores involucrados, serán expulsados del torneo y se acogerá al proceso disciplinario que determine la universidad.
- ✓ Dos jugadores que entren en confrontación serán sancionados disciplinariamente por parte del juez y de acuerdo con su comportamiento podrán ser expulsados del torneo según criterio y aprobación del comité disciplinario.
- ✓ Los árbitros sancionarán de manera estricta cualquier conducta antideportiva que atente contra el desarrollo normal del partido.
- ✓ Si un jugador no acata la decisión arbitral el juez central está en plena libertad de no continuar con el juego y el jugador implicado será expulsado del torneo.
- ✓ Actos y comportamiento de jugadores, acompañantes y barras los cuales estén relacionados con agresiones verbales y físicas ante los organizadores, (veedores y logística), y el cuerpo arbitral darán sanción mínima de tres fechas; si es verbal y expulsión inmediata del torneo al ser una agresión física.

2.9 Terminación de partido por fuerza mayor

- ✓ Si es necesario suspender un partido por algún motivo y se ha desarrollado al menos el 70% del encuentro (49 minutos) el juego se dará por concluido con el resultado que lleve al minuto de haber sido suspendido.
- ✓ Se denominan efectos de causa mayor los siguientes eventos:
 - Factores climáticos.
 - Carencia de luz artificial o natural.
 - Invasión del terreno de juego y no es posible su evacuación.
 - Por no respetar los protocolos de BIOSEGURIDAD y haciendo referencia al DISTANCIAMIENTO SOCIAL, que puede generar la interferencia de los juegos, el torneo y la fecha programada; se solicita asistir únicamente el jugador participante del evento.
 - Por falta de garantías para el normal desarrollo del partido, ejemplo actos de indisciplina, agresión mutua de los equipos, entre los acompañantes (barras), y contra el grupo arbitral.
 - Batalla campal entiéndase la agresión física entre dos o más jugadores, padres de familia, barras etc., lo cual genera la expulsión inmediata del evento, sin reintegro de juzgamientos e inscripción
 - Invasión de la superficie de juego, entiéndase la agresión verbal entre jugadores, padres de familia y barras se realizará la respectiva evaluación; se tomarán correctivos y debidas sanciones por parte de la organización (Coordinador, veedores, cuerpo arbitral e integrantes de la comisión disciplinaria)
 - Mal estado del terreno de juego y por esta causa, ofrezca peligro para la integridad física de los jugadores.

2.10 Abandono de partido



- ✓ Si un equipo abandona el juego, se decretará (WO) con resultado de 3-0 a favor del equipo presente en el campo de juego. De haber un resultado más abultado, el marcador final será el que lleve el encuentro al minuto del retiro.

2.11 Sustituciones

- ✓ No habrá límite de sustituciones, por tanto, cada equipo podrá disponer de la cantidad de cambios que vea necesario para el desarrollo del partido.
- ✓ Todos los jugadores que ingresen como sustitución deberán hacerlo por la mitad del campo con previa autorización del juez central.

2.12 Estadísticas

- ✓ Es responsabilidad del capitán verificar en la planilla que se registre de manera correcta los goles, amonestaciones y resultado del encuentro, ya que esta planilla es el único soporte válido para estadísticas del torneo (puntos, valla, goleadores, amonestaciones), en caso de firmar y aceptar lo reportado en planilla no hay derecho a reclamaciones o cambios sobre la información reportada.

2.13 Árbitros

- ✓ Cada equipo tiene derecho a reportar inconformidad con el juez o los jueces del partido, dicha novedad debe ser transmitida con carta a través de correo electrónico comentando el motivo de la inconformidad y resaltando los nombres de los jueces con el objetivo de tomar acciones disciplinarias contra la terna implicada, dicha decisión se tomará de acuerdo con el reporte del veedor y lo reportado por el delegado del equipo.

3. SANCIONES

3.1 Boletín de sanciones

- ✓ Cada semana se publicará a través de los canales autorizados el boletín de sanciones y suspendidos de acuerdo con el reporte que genere el árbitro y el veedor.
- ✓ Cuando se acumulan dos tarjetas amarillas y es expulsado el jugador con tarjeta Roja, el jugador recibirá una fecha de sanción y si es expulsado con roja directa recibirá como mínimo dos fechas de sanción y se tendrá en cuenta el informe arbitral por si es necesario ajustar más de las dos fechas anteriormente mencionadas; las cuales iniciaran en el partido siguiente si ya está programado o en la siguiente fecha.

3.2 Demandas y apelaciones

- ✓ Un jugador podrá ser acreedor de una sanción de oficio dado el reporte del juez o el veedor una vez finalizado el partido debido a conductas antideportivas en el partido o después de él, dicha sanción se dará a conocer en el boletín de sanciones publicado cada semana.
- ✓ Una vez culminada la fecha el comité disciplinario tomará decisiones basado en los informes escritos que reportan el veedor y el juez.
- ✓ En caso de agredir físicamente algún miembro del ente organizador jueces o jugadores contrarios, el jugador será expulsado del torneo y el agredido está en todo derecho de tomar



acciones legales contra su agresor por lesiones personales. Asimismo, el equipo será sancionado con pérdida de puntos con un resultado en contra de 3-0.

- ✓ Si se presenta agresión física hacia el veedor, los jueces o jugadores del equipo rival por más de un jugador del equipo, el/los equipo/s serán expulsados del torneo. Se sugiere no responder a agresiones; en caso de hacerlo la sanción será la misma que para la persona que inicia la confrontación y se acogerá al proceso disciplinario que determine la universidad.
- ✓ Los delegados de cada equipo tienen derecho a apelar decisiones o sanciones aplicadas al equipo o sus jugadores, dichas solicitudes, apelaciones y demandas serán recibidas únicamente a través del correo electrónico entrenadorfutsalam@usantotomas.edu.co, tres (3) días hábiles después de culminado el encuentro, por tanto, es responsabilidad del capitán verificar que jugadores pueden ser sancionados de acuerdo al reporte generado por el juez. Una vez terminado cada partido se dará a conocer la planilla y el reporte que entregan los jueces la cual será firmada por los capitanes al culminar, en caso de no firmar por motivos ajenos a la organización se asumirá aceptación del reporte arbitral por parte del equipo.

4. SISTEMA DE JUEGO

4.1 Primera fase

- ✓ El torneo tendrá 32 equipos participantes los cuales se distribuirán en 8 grupos de 4 equipos, clasificando 16 a la siguiente ronda, dos primeros de cada grupo.
- ✓ Los criterios de desempate estarán dispuestos en el siguiente orden:
 - Mayor cantidad de puntos.
 - Menor cantidad de tarjetas amarillas.
 - Menor cantidad de tarjetas roja.
 - Mejor diferencia de gol.
 - Mayor cantidad de goles anotados.
 - Menor cantidad de goles recibidos.
 - Ganador en el enfrentamiento de los dos equipos.
- ✓ En caso de empate en todos los criterios relacionados a anteriormente el clasificado será definido a través de un sorteo con participación de los dos equipos.

4.2 Eliminación directa

- ✓ A partir de la segunda fase los equipos se enfrentarán en una eliminación directa en un solo juego que se definirá en 70 minutos, donde en caso de empate será necesaria la definición desde el punto penal, siempre y cuando el veedor los jueces y los capitanes consideren que las condiciones de iluminación son adecuadas, una vez iniciados los cobros el partido no se podrá posponer por ningún motivo. Los enfrentamientos desde la segunda etapa se darán de acuerdo con la posición en la tabla de reclasificación con los siguientes criterios:
 - Mayor cantidad de puntos.
 - Menor cantidad de tarjetas amarillas.
 - Menor cantidad de tarjetas roja.
 - Mejor diferencia de gol.



- Mayor cantidad de goles anotados.
- Menor cantidad de goles recibidos.

5. PREMIACIÓN

5.1 Podio final

- ✓ Se dará trofeo y 15 medallas a los tres primeros lugares.

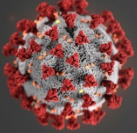


5.2 Goleador

- ✓ El jugador que durante la participación en el torneo anote la mayor cantidad de goles sin importar que llegue o no a la final recibirá un trofeo. En caso de empate el premio será entregado al jugador que haya ocupado mejor posición en el torneo con su equipo.

5.3 Valla menos vencida

- ✓ El arquero que durante la participación en el torneo haya recibido la menor cantidad de goles sin importar que llegue o no a la final recibirá un trofeo. En caso de empate el premio será entregado al jugador que haya ocupado mejor posición en el torneo con su equipo.

6. LINEAMIENTOS PARA LA PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES

 <p>ENCUESTA DE SÍNTOMAS DE COVID-19</p>	<p>Declare de manera oportuna y veraz su estado de salud y sintomatología en la aplicación USTAPASS.</p>
	<p>Diligencie el formato de consentimiento informado y compártalo con la coordinación del Área de Deportes previo a la actividad.</p>
	<p>Diligencie la encuesta de caracterización de condiciones en salud ante el Covid 19 Sars Cov 2, durante los tiempos establecidos. https://encuestas.usta.edu.co/index.php/831178?lang=es</p>



	Lávese las manos al ingresar a las instalaciones donde desarrollara las actividades de práctica deportiva, al utilizar elementos deportivos y al finalizar la práctica utilizando la técnica de OMS (Organización Mundial de la Salud), con una periodicidad mínima de 3 horas.
	Aplique la etiqueta respiratoria, que incluye cubrirse nariz y boca al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo. Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.
	Atienda la información de señalización que promueve la bioseguridad, flujos de acceso y la demarcación de los escenarios para el desarrollo seguro de las prácticas deportivas a fin de mantener el distanciamiento físico y minimizar la interacción.
	Desinfecte elementos deportivos antes y después de utilizarlos con alcohol glicerinado al 70%, no comparta implementos que utilice en la práctica deportiva.
	Para garantizar el distanciamiento físico y evitar sobrepasar el aforo máximo para el escenario deportivo debe registrarse y separar su cupo previamente, el aforo será limitado.
	Porte kit personal de autocuidado hidratación, toalla, gel antibacterial, bloqueador solar y mascarilla de repuesto. Los deportistas son responsables de la manipulación de sus objetos personales uniformes e implementación deportiva.
	Evite consumir alimentos en las prácticas deportivas, solo en los sitios autorizados para consumirlos, manteniendo distanciamiento (mínimo 2 m), evitando aglomeraciones.



	El uso de locker y vestier NO estará inhabilitado para usuarios, por esta razón debe ingresar a las instalaciones con indumentaria deportiva con la que va a realizar las actividades.
	No se recomienda el uso de guantes de látex en la práctica de prácticas deportivas.
	Deposite las mascarillas desechables en las canecas rojas demarcadas para tal fin.
	Es requerido llevar Bolsa plástica para guardar el vestuario personal antes de la práctica deportiva. Posterior a la práctica deportiva utilizar este mismo vestuario.

Al ingreso de las instalaciones se realizará la toma de temperatura, limpieza y desinfección de calzado.

6.1 CONTROLES DE ACCESO

- encuesta de caracterización <https://encuestas.usta.edu.co/index.php/831178?lang=es>
- Previo al ingreso a la Universidad, realizar reporte diario de sus síntomas de salud, a través del enlace <http://ustapass.usantotomas.edu.co>
- Conocer los lineamientos generales de bioseguridad de la Universidad Santo Tomás
- Portar el carné de manera visible.
- Acceder a la toma de temperatura y desinfección de calzado al ingresar a las instalaciones del campus San Alberto Magno y la sede principal de la Universidad Santo Tomás.
- Realizar el lavado de manos aplicando la técnica de la OMS de manera inmediata al ingreso de las instalaciones, al cambiar de zona de práctica, al utilizar elementos deportivos y al finalizar la práctica.
- Atender la señalización y las indicaciones dadas por los Entrenadores de cada selección deportiva.
- Tener los procesos de permisos debidamente diligenciados.



6.2 Para la práctica de actividad física cada participante deberá:

- Llegar al campo deportivo o coliseo con ropa deportiva y luego de realizar su práctica, debe cambiarse en el sitio destinado para esta acción, la ropa debe ser guardada en una bolsa plástica.
- Cada participante luego de realizar el protocolo de ingreso debe realizar el cambio de calzado para la práctica.
- Disponer de elementos de uso personal que utilizarán en cada sesión de entrenamiento.
 - ✓ Alcohol (para desinfectar la ropa y elementos deportivos).
 - ✓ Tapabocas – mascarilla. (recomendación llevar dos)
 - ✓ Ropa de Cambio (Zapatos y sudadera).
 - ✓ Gel antibacterial.
 - ✓ Toalla personal.
 - ✓ Maleta o Tula.
 - ✓ Hidratación.

El presente reglamento puede ser expuesto a modificaciones y anexos en caso de que el comité disciplinario y la organización así lo consideren, en caso de ser así los cambios efectuados serán debidamente notificados a los delegados de cada equipo con antelación.

¡QUÉ RUEDE EL BALÓN!